

HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.º 452

Miércoles 21 Septiembre 1904

REDACCION

Unión n.º 17 entresuelo

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director

No se devuelven los originales

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia



FUNDADO EN 1888

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO.—IDIOMAS

Teneduría práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS Á FABRICAS Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afuera de San Francisco, Tarragona

Desde San Petersburgo

Sumario: El nuevo ministro de Gobernación.—Esperanzas.—Garantías de paz.—Importantes declaraciones.—¿Política liberal?

El hecho de más trascendencia para la vida del pueblo ruso que en estos días se ha registrado es el nombramiento del príncipe Sviatopolk Mirsky para suceder al desgraciado Plochov en el cargo de ministro de la Gobernación; nombramiento que tiene una importancia grandísima, pues revela en Nicolás II el firme propósito de cambiar radicalmente la actual política interior del imperio, sustituir la política intransigente y de vigorosa represión que se hallaba personificada en el ministro asesinado, por una política contemporizadora, liberal y prudente.

Cesaron, pues, las incertidumbres, las perplejidades y la inquietud que la larga interinidad producía, llevando á todos los espíritus esa consuelo que á ellos lleva la normalidad de las cosas.

La historia del príncipe Sviatopolk Mirsky, y sobre todo su gestión en el combinado gobierno de Wilna, es una garantía para los amantes del orden, de la justicia y del progreso.

El nuevo ministro aún no ha cumplido los 48 años y pertenece á una de las

familias más ilustradas de Rusia, habiendo sido su padre un soldado que alcanzó tanta gloria en los campos de batalla como desempeñando cargos administrativos. El también ha sido militar, y con el empleo de subteniente tomó parte en la campaña contra Turquía. Terminada ésta, abandonó el servicio activo para ingresar en la vida burocrática, en la que ha logrado grandes triunfos por su talento, la rectitud de sus juicios y por el interés con que ha estudiado y resuelto los más áridos problemas.

Pero donde su inteligencia superior se ha puesto más de relieve es en el gobierno general de Wilna, que es uno de los más difíciles y delicados del imperio ruso, á causa de la diversidad de razas y sectas que pueblan la Lituania, no obstante lo cual, el príncipe, en solo dos años que ha ejercido el cargo de gobernador, se ha hecho popularísimo, sin perjuicio de conservar la confianza y el afecto del czar.

Seguramente no están equivocados los que con motivo de la elevación de Sviatopolk Mirsky al cargo de ministro presagian una era de liberales reformas para Rusia, pues á juzgar por lo que dicen del príncipe los que de cerca han podido apreciar sus dotes, Nicolás II y él se complen.

Además, las declaraciones del nuevo ministro hacen abrigar esperanzas de una redentora prudencia.

—Pienso sujetar mi conducta—ha di-

cho el príncipe—al programa que S. M. expuso en su manifiesto de Febrero de 1903.

Ayudándome en las bases del programa, yo me esforzaré en inspirar mis actos en un liberalismo sincero y amplio; pero este liberalismo no cambiará el orden de cosas establecido.

«Cómo provinciano amante de la provincia, soy partidario resuelto de la descentralización; sin embargo de esto, creo que todas las cuestiones deben encontrar su resolución en San Petersburgo.

«Yo seré reflejo de las intenciones del emperador, dando á las asambleas provinciales y comunales, á los «zemstvos», el mayor número de poderes posibles para arreglar los asuntos en armonía con los votos populares; especialmente en lo que se refiere á la enseñanza, provisionamientos, caminos de hierro, carreteras, etc.

«Nosotros daremos á los «zemstvos» la mayor libertad posible.

«Para la buena organización de los «zemstvos» rurales y comunales, evitaremos el parlamentarismo tal como es aplicado en Francia y adoptaremos como más ventajoso el sistema seguido en Inglaterra.

«Para mí, cuanto más peligroso es el poder más placer tengo en aceptarlo, y contento que engendraron los últimos pasados. Nos vemos obligados á defendernos contra los terroristas, pero, á pesar de todo, me inclino personalmente á mostrarme sin severidad excesiva vis á vis de la juventud; es preciso enseñar á los jóvenes el camino del bien y lo malo de sus desequilibrios, pues con la edad se transforman en buenos ciudadanos.

«Yo soy partidario de los estudiantes. Es imposible evitar el progreso. Si le combatimos, nos invade más; por lo tanto, es preferible ayudarlo.»

Después de leer las anteriores declaraciones, debe reconocerse que no es equivocado abrigar esperanzas respecto á una era de paz y de progreso para Rusia.

Roscots.

San Petersburgo 13 Septiembre.

DE VITICULTURA

Reconstitución del viñedo

Pocos problemas hay en el orden agrícola y aun en el orden nacional más importantes que la reconstitución del viñedo.

No se olvide que, á pesar de la reducción de las cosechas por múltiples causas, la viña, según las últimas estadísticas, da un rendimiento medio al año de 360.000.000 de pesetas.

No se olvide que, á pesar de todas las grandes, las enormes dificultades que presenta la exportación representa todavía una cantidad estimable. En prueba de ello ahí está la estadística que revela cómo en los cinco primeros meses del año actual hemos exportado vino común por valor de 26 y 1/4 millones de pesetas. Esto es sombra de lo que fué, pero aún es una sombra que debemos cuidar.

Esa riqueza viene seriamente comprometida por la filoxera, que avanza imperturbable por varias regiones. Para oponerse á este insecto, para librarse de sus fieras acometidas, se conoce un re-

medio: plantar vides americanas é injertar sobre esos pies las varias vides europeas que dan nuestros vinos.

La labor es penosa y es cara, pero no habrá otro remedio que afrontarla ó perder el viñedo.

Esta forma de reconstitución del viñedo está siendo hace algunos años seriamente combatida. Francia, que tanto y tan laudablemente ha trabajado en esta cuestión, ve hoy perecer muchas de sus vides injertadas, jóvenes aún.

Parece demostrado que al cabo de algunos años, más ó menos, según diversas causas, esas cepas con pie americano y ramaje europeo pierden la inmunidad para la filoxera, sufren ya sus ataques, perecen con sus acometidas. ¡Triste fin el de esos costosos trabajos de reconstitución!

Pero entretanto los trabajos de los agrónomos extranjeros han continuado cada vez con más ardor, empeñados en hallar «vidas híbridas», vides que sean «mezcla» de variedades americanas y variedades europeas, y que tengan la virtud singular de resistir á la filoxera sin necesidad de injertos ni de otras labores costosas.

Los ingenieros españoles han sido siempre, con rara unanimidad, enemigos de esos híbridos productores direc-

tos. Pero hace poco tiempo un ingeniero de rara competencia, el Sr. Barbegal, jefe de los trabajos antifiloxéricos de la provincia de Zaragoza, ha presentado á la Diputación una Memoria, declarándose francamente partidario de esos híbridos, por considerar algunos de ellos suficientemente experimentados.

Afirma, además, el Sr. Barbegal—y esto ha producido gran alarma entre los viticultores—que la reconstitución de los viñedos en grande escala con los porta injertos «s peligrosa y de fracaso casi seguro».

Se explica la alarma de los viticultores sabiendo que muchos de ellos se están gastando lo que no tienen en comprar y poner plantas injertadas, aconsejados un día y otro por los ingenieros.

Por la importancia que el asunto tiene merece la pena de que el gobierno tomara alguna iniciativa para aquilatar bien el fundamento de esas afirmaciones y saber á qué atenerse.

Y merecería también la pena de que por el servicio agronómico se hicieran ensayos con esos híbridos productores directos.

ACERTADÍSIMA DISPOSICIÓN

Por el rectorado de la Universidad de Granada se ha dirigido una importante circular á los inspectores, juntas provinciales y locales, cuya disposición es la siguiente:

1.º Que mediante el ejercicio de las inspecciones, se acredite la verdadera concurrencia de alumnos pobres á las escuelas públicas, distinguiendo los que tengan este carácter de aquellos que son pudientes.

2.º Que debiendo ser preferente la asistencia de niños pobres, á estas escuelas gratuitas, no se da ingreso en ninguna de ellas á los alumnos atribuidos mientras en la localidad existan niños menesterosos solicitando ingreso.

3.º Que las Juntas locales y provinciales expongan á la superioridad, por conducto del rectorado, la clausura y supresión de

cuantas escuelas de adultos carezcan de concurrencia, sea esta ilusoria ó no se den las clases con la debida regularidad.

4.º Que como medio de asegurar y estimular la concurrencia de niños pobres á las escuelas públicas, conviene difundir entre las clases no acomodadas la noticia de que la escuela pública facilita gratuitamente todos los medios materiales que reclama la primera enseñanza.

¿Cuándo se deciden los demás rectorados de España á dar una disposición semejante y hacerla cumplir?

(De La Educación y la Instrucción.)

LA LEY DE ALCOHOLES

La Gaceta de Madrid del día 15 de Septiembre corriente, una Ley del ministerio de Hacienda acerca la tributación del alcohol.

Esta contribución costará de dos cuotas, á saber, una del impuesto especial de fabricación en la que se refunde la actual contribución por industrial y otra de impuesto especial de consumo que se entenderá de engarantada en el momento que circule el producto, sin perjuicio de los cupos señalados á esta especie en el vigente reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898.

Estarán sujetos al impuesto especial de fabricación del alcohol los artículos siguientes: Los aguardientes y alcoholes neutros los alcoholes desnaturalizados, los aguardientes compuestos y licores.

El impuesto se cobrará con sujeción á tarifas indicadas en los artículos tercero y siguientes de dicha Ley.

El alcohol ó aguardiente vinico que los cosecheros obtengan directamente y con exclusivo destino á la crianza de sus propios vinos estarán exentos del impuesto especial de fabricación mediante el cumplimiento de varias condiciones.

Se prohíbe la venta al por menor de alcoholes neutros, aguardientes neutros ó compuestos y licores en las fábricas y establecimientos en que dichos líquidos se obtengan ó preparen.

Se prohíbe también la destilación ó fabricación de alcoholes, aguardientes compuestos y licores en los establecimientos que vendan dichos líquidos al por mayor ó menor.

Se prohíbe así mismo el uso de aparatos portátiles para la elaboración de alcoholes y aguardientes neutros.

Fija la Ley también las cuotas del impuesto especial de consumos del alcohol y termina con un aparte relativo á las disposiciones generales y transitorias, entre las cuales, se encuentra el artículo segundo que dispone que en los Tratados y Convenios de Comercio que España celebre con otras naciones no se estipularán rebajas de derechos ni compromisos de ninguna clase respecto de los artículos de las mencionadas mercancías.

En la propia Gaceta de Madrid del día 15 de Septiembre corriente aparece el Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol creada por la Ley de 19 de Julio de 1904.

Dicho Reglamento contiene varios capítulos cuyos epígrafes son los siguientes:

Disposiciones generales, importación de alcoholes y productos que contengan alcohol, de la fabricación del alcohol de vino, de la fabricación, de los demás alcoholes neutros de los rectificadores de alcoholes, de los alcoholes desnaturalizados, producción de aguardientes compuestos y licores, de la fabricación de las mistelas, almacenes para crianza y encabezamiento de vinos (régimen de intervención, cuenta transitoria, alambiques, coñacs, etc.), de los depósitos (depósitos particulares y depósitos de comercio) obligaciones de los almacenistas y de los vendedores al por menor, liquidación y pago del impuesto, del régimen de pago en las fábricas intervenidas situadas en puntos donde existan oficinas de recaudación de la renta; del pago en las fábricas intervenidas situadas en pueblos donde no existan oficinas de recaudación de la renta, del régimen de pago de las fábricas inspeccionadas; de la exportación, devoluciones, circulación, obligaciones de la administración de la renta de Administración, de los inspectores liquidadores, de las intervenciones, disposiciones penales y procedimientos (delitos y faltas de defraudación, faltas reglamentarias, procedimiento en caso de defraudación y en caso de falta reglamentaria); contabilidad y estadística.

Por último, en la misma Gaceta de Madrid del día 15 de Septiembre aparece un Real decreto también del Ministerio de Hacienda, en que se dispone que para satisfacer los gastos que anualmente originen los servicios de la renta del alcohol, se consignen los créditos que se detallan en un estado adjunto y los créditos adicionales se entenderán desde luego autorizados en el presupuesto vigente en la parte proporcional necesaria desde la implantación de los servicios y se prueban las plantillas provisionales de personal cuyas categorías, sueldos y puntos de residencia se detallan en los estados que van anexos á dicho Real decreto.

Locales y generales

Para traspies, mejor dicho, para batacazos los que dá el viejo verde decano: el último que ha dado es morrocotudo, piramidal, incommensurable.

Con motivo de un incidente ocurrido ayer en el barrio de San Pedro, con una barca que arribó con pescado cogido durante el día del domingo, el Diario de Tarragona ha ido á sacar como consecuencia nada menos que el alcalde, Sr. Prat, infringió, por immoderado deseo de lucro, la ley de descanso dominial, y con este objetivo dice lo que sigue:

«En el tren de las cinco de la mañana llegó por ferro-carril y fué conducida al citado barrio otra partida de pescado, que como la anterior fué pescada dentro del descanso dominial.

Solo existe una pequeña diferencia. Esta partida iba consignada al alcalde á nuestro egregio monterilla conservador, que como á tal, debe decir para su *bonhomie*, una cosa es cumplir la ley y otra cosa perjudicarme.

«Yo vengo obligado á hacer cumplir el descanso dominial á todo el mundo, pero la ley no habla para nada de los alcaldes», y con esta *donosa* teoría nuestra primera autoridad local-conservadora-maurista ordenó que se *subastara* su pescado.

Como era natural, los que habian perdido su mercancía, por pescar en domingo, protestaron de que el alcalde, abusando de su autoridad, verificara la venta de un pescado que habia sido cogido en domingo y espusieron sus quejas al teniente de alcalde Sr. Masden. No debió gustarle á nuestra primera autoridad local la actitud resuelta de los protestantes, por cuanto ordenó metieran los cávanos en su propia casa.

Pasó el tiempo, y después de *rumiar* el señor Prat, mandó que el pescado, en cuestión fuera cargado en un carro de su propiedad y conducido á otra parte.

Nueva protesta de la gente de mar impidió se verificara esta operación.

Por fin, el Sr. Prat hizo cargar el pescado en otro carro, que lo condujo á la estación, donde fué facturado para Reus.

El Sr. Maestre llamó á nuestro alcalde *inepto* y *abandonado*, pero se conoce que eso lo es el Sr. Prat cuando se trata de asuntos que afectan á la administración del pueblo, no en los que *tocan á su bolsillo*, como demostró ayer.

¿Se han enterado los lectores? Pues, bien, todo ese anterior suelto del decano es un tejido de inexactitudes, en las que de propósito, con premeditación, ha incurrido el Diario, impulsado por la enemiga que ahora le mueve contra el Sr. Prat.

El pescado ese llegó á Tarragona en la mañana del lunes, y es falso que fuera cogido durante el domingo; es también falso lo de las protestas que menciona el colega; es un infundio lo de que una comisión de patronos, *señor* *cívico*, para protestar contra la conducta del Sr. Prat; en fin, que todo lo que el Diario relata es un tejido de infundios *morrocotudos, piramidales, incommensurables*.

Lo que es una verdad innegable, y las pruebas son patentes, es que en la redacción del decano *viejo verde*, nuevo Jano, con una cara á la religión católica, apostólica, romana, y otra á los reclamos de las novelas excomulgadas de Eugenio Sue, hay una comenación irresistible por la vara de alcalde de esta capital; y como esta vara se halla por hoy, y por bastante tiempo, fuera del alcance de esos sus adoradores fervientes y *desinteresados*, hete aquí que el Diario está que bufa, y desahoga su bilis emprendiéndola al tun tun contra el Sr. Prat.

Y todo esto, además, porque el alcalde no ha querido tener por consejero aúlico á cierta persona que el Diario y nosotros sabemos quién es.

¿Verdad, caro decano, que aun escuece atrozmente aquel *limpiate que estás de hueco*, que se llevó cierto teniente de alcalde cuando no ha mucho ya se refocilaba con el pensamiento de desempeñar accidentalmente la Alcaldía, durante unos cuantos días?

Aquí, aquí es donde duele; esta es la madre del cordero de la estulta campaña por el *Diario* emprendida contra el Sr. Prat. En el fondo de todas esas alharacas hay lo de siempre: lo ruin, lo asqueroso, lo rastroso de la política de bajo vuelo, de personalísimo interés, haciendo servir de pantalla los intereses del pueblo, por quien para nada se preocupan esos que tanto le invocan.

Porque para decir el decano que de mucho tiempo á esta parte ha defendido los intereses de Tarragona, se necesita estar á 58º bajo cero.

Que es un colmo de *frescura*.

En telegrama factado anteayer en Villanueva se da cuenta de que en un paso á nivel entre dicha villa y la de Cubellas el tren especial que conducía los excursionistas portugueses ha arrollado á la guardiana y á su hija, pereciendo ambas.

El juzgado trasladóse al lugar del suceso para el levantamiento de los cadáveres.

Con un repique general de campanas, dado desde la torre de nuestra Basílica, se anunció ayer tarde, á las seis, la entrada en esta capital de S. E. I. el señor Arzobispo.

Se asegura que ha sido detenido en Valencia el penado Barnardo, que hace algún tiempo se fugó al salir de la Penitenciaría de esta ciudad y de resultas de lo cual perdió el juicio el empleado encargado de la custodia del preso.

Toca á su término la instalación del circo ecuestre, gimnástico y acrobático, que se está construyendo en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan, estando por consiguiente en condiciones de empezar á funcionar el próximo día de nuestra patrona Santa Tecla.

Por el Gobierno civil se nos facilitó en la madrugada de ayer copia del siguiente telegrama:

«Madrid, 19, 22-10.

Ministerio Gobernación á Gobernador civil. Por analogía pu de aplicarse á tahonas Tarragona y Tortosa disposición 6º bando Alcaldía Madrid.»

El día 24, festividad de Nra. Sra. de las Mercedes, se celebrará con gran solemnidad en la Casa provincial de Beneficencia, siendo el encargado de anafecer las glorias de la Virgen Santísima, uno de los distinguidos oradores del convento franciscano de Montblanch.

La parte de embarcadero que en el «Racó de Salou» se hallaba ya construido por la nueva empresa de las obras del puerto de esta capital ha sido totalmente destruido por el mar á causa del ligero viento Levante que impera estos días.

A las nueve de la noche de ayer terminaron los asaltos de firrat, que resultaron lucidísimos, siendo presenciados por infinidad de personas que tributaron merecidos elogios á todos los tiradores.

El primer premio consistente en una copa de plata, regalo de los príncipes de Asturias la ganó el Sr. Sacanell, quedando empatados para el segundo y tercer premio los señores Morquillas (F.), Tarin y Hernandez.

Entre dichos tres tiradores resultaron vencedoras las Sras. Morquillas (F.) y Tarin á quienes corresponde el segundo y tercer premio.

A las diez de la noche empezaron los asaltos á espada, no pudiendo adelantarse nada á nuestros lectores por continuar á la hora en que escribimos estas líneas.

En Montroig ocurrió anteayer un grave suceso.

A virtud de cuestiones habidas entre unos vecinos, á eso de las doce de la noche, apareció muerto violentamente, en medio de la plaza pública, Celestino Anfrons Pujadas, tratante en hecas de vino, sujeto muy conocido por su carácter pendenciero y por haber tenido que intervenir varias veces con é la autoridad.

Por dicho hecho han sido detenidos los padre é hijos Rafael Lloréns Expósito y José y Rafael Lloréns Mendoza, vecinos de Montroig, habiendo llegado ayer al Juzgado de Reus para la formación del sumario en averiguación y esclarecimiento del suceso.

De Artesa de Segre telegrafian con fecha 13:

«Los alcaldes de los pueblos de esta comarca, reunidos en las Casas Consistoriales en representación de sus respectivos pueblos, acuerdan felicitar entusíasticamente al jefe de Obras pública y á la Diputación provincial de Tarragona por el feliz pensamiento de consignar en el proyecto de ferrocarriles secundarios el trazado de una línea de Tarragona á Artesa de Segre, y recabar de las entidades de la provincia de Lérida, á cuyos pueblos afecta, su apoyo en pro del mismo.»

El lunes 26 del corriente se verificará el relevo del 2º batallón Infantería de Amansa por el 1º de Luchana, pasando á ocupar el 2º de este Regimiento el cuartel de la Rambla.

El día 1º del próximo mes de Octubre se dará principio en este distrito marítimo á la pesca del *bow*.

Leemos en un diario de Reus: Las reuniones que cotidianamente celebran en las Casas Consistoriales, la Junta de festejos, para las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Misericordia, vense cada día más animadas, por lo cercano que se halla el tiempo en que han de celebrarse.

La suscripción popular, vá en aumento, arrojando y lo recaudado una suma respetable; probando esto, el interés que por las fiestas ha tenido toda la población, lo que de todas veras celebramos, pues se observa que por el buen nombre de la ciudad, desaparecen como por encanto rencillas, que hubieran sin duda alguna, servido de impedimento y de trabas, para el mejor éxito de las fiestas, que daba la armonía que reina entre toda la población, podemos asegurar serán de impercedero recuerdo: tanto por el exorbitante número de forasteros que acudirán á esta ciudad, como por la variedad de festejos que aparezcan en el programa.

Las Bandas de Música que asistirán al Encursó son las de los siguientes pueblos y villas: Montblanch, Vilaplana, Valls (dos), Tivisa, Alfover, Cornudella, Tortosa (Lira Dertosense y Banda de Santa Cecilia), Falset (dos bandas), Cambrils, Rudecol, Borjas del Campo, Salva del Campo, Benisanet y Aleixar.

En el salón de la Alcaldía y bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Briansó, se reunieron los Maestros de Instrucción primaria, para tratar de la Fiesta de la Instrucción, número que figura en el programa, y que según las impresiones que al levantarse la Junta pudimos recoger, resultará brillantísimo.

En un tren militar, compuesto de treinta y seis vagones (treinta y dos de ellos de carga), salió ayer á las dos de la tarde para Vendrell el Regimiento de Dragones de Montesa, 10º de Caballería que con tantas simpáticas cuenta en esta población.

Este Regimiento forma parte en unión de los de Santiago y Numancia, 9º y 11º de Caballería respectivamente, la Brigada de Dragones de Cataluña, que con baterías del 9º Montado de Artillería, componen la División del Norte, en las maniobras que á principios del mes próximo tendrán lugar en Aragón.

Las fuerzas que han salido de esta son las de los batallones que en unión con el que se hallaba destacado en Valls, y que se unirá al Regimiento en Vendrell, formarán el completo que irá mandado por su coronel Sr. Múñez; teniente coronel Sr. Salique; comandantes Soler y Capaz; capitanes señores Palareo, Payó, Suris y Saez; tenientes Sánchez del Río, Salamán, Anchorena, Llarch, Santiago, Udaeta, Llanes, Lloz, Torá, Tejada, Pujol Pardiñ, y Martínez.

Hoy saldrá el Regimiento de Vendrell á Martorell, en cuyo último punto se unirá al resto de la Brigada, que á marchas ordinarias, y practicando los servicios propios del A ma se dirigirán á Lérida, y de allí á Zaragoza.

En la noche de domingo, entre 8 y 9, y por cuestiones relacionadas con una muchacha de servicio rufino, dos sujetos, llamado José Nolla Puja's y Juan Ramón Perpiña, en el callejón de la Misericordia conocido vulgarmente por el callejón del Olimpo resultando el primero con varias heridas de gravedad, ocasionadas por el segundo con un cuchillo.

Ambos contendientes son de 23 años de edad, solteros, labradores é y naturales, el primero de Vials y el segundo de Morell.

El herido fué auxiliado en la farmacia del Sr. Carpa y curado de primera intención por el médico Sr. Magaña, y luego en el Hospital; por el foranese Sr. Borrás.

Poco después de ocurrido el hecho, fué detenido el agresor, por los agentes de vigilancia, en su domicilio, donde se hallaba ya metido en cama.

Trasladado á la Cárcel, se confesó autor de las lesiones inferidas al Nolla, en el cual continuaba anoche en el Hospital, en grave estado.

El Juzgado trabajó activamente desde los primeros momentos, en la instrucción de las correspondientes diligencias.

Ha sido nombrado habilitado de la zona de reclutamiento de Tarragona el capitán de Infantería D. Blas Soler Peñro.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combatirá la obesidad.

Notas comerciales

Vendrell, 18.

En el mercado que se celebró ayer, rigieron los siguientes precios: Salvado rojo a 5'00 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo a 6'00 id.; menudillo a 6'50; salvado blanco a 5'25; salvadillo a 6'25; menudillo a 6'75. Harina 4.ª a 12'50 saco de 60 kilos; id 3.ª a 14'00; idem 2.ª a 15'50; id. núm. 4.ª a 16'50 pesetas. Algarrobas a 5'00 pesetas el quintal catalán; maíz amarillo a 13'00 id. cuartera; idem blanco a 12'00; centeno a 8'50; cebada a 8; arvejonas a 14'00; heno a 12; porguera de 7 a 10; habas a 13'00; habones a 15'00; trigo a 16. Guano para viñas, saco de 60 kilos, a 18 pesetas. Huevos de 1'60 a 1'75 pesetas la docena.

Rus, 20.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los precios siguientes: Cebada.—De 34 a 35 reales cuartera de 70-80 litros. Maíz.—De 12 a 12'50 pesetas id. Añubias.—De 44 a 45 pesetas los 100 kilogramos. Trigos.—Aragón de 17'50 a 18 pesetas y comarca de 16 a 16'50 pesetas los 55 kilos. Algarrobas.—Viejas de 18 a 19 reales y a 16 id. las nuevas, el quintal de 41'6 ks. Habones.—De 12 a 13 pesetas cuartera, según clase. A vellanas.—A 39 pesetas.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. «Alcira», de 659 ts., capitán Sarró, con efectos, consignado a D. Román Musolas. De Liverpool y Barcelona v. «Jacinta», de 946 toneladas, c. Beitia, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech. DESPACHADAS Para Cadaqués berg. gol. «L. Llusá Puig», en lastre. Para Génova y esc. v. «Alcira», con efectos. Para Liverpool y esc. v. «Jacinta», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'30.

4 por 100 interior contado 77'70. 4 por 100 idem fin mes 77'75. 4 por 100 idem fin próximo 00'00. 4 por 100 amortizable 97'50. Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 00'00. Banco de España 480'00. Tabacalera 420'00. Cambios de París 37'70. Idem de Londres 34'72. 4 por 100 exterior 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS. Londres a 90 días fecha 84'30 d. Id. a 60 días fecha 00'00. Id. a 3 días vista 0'00. Id. cheque 34'78 p. París a 90 días fecha 00'00. Id. a 3 días vista 00'00. Id. a la vista 37'95. Hamburgo a la vista 00'00.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado 00'00 00'00. Id. fin mes 77'80 77'82. Id. fin próximo 00'00 00'00. Deuda amortizable fin mes 97'55 97'60. Carpetas provis. Amort. fin mes 00'00 00'00.

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales 103'15 103'35. San Juan Abadesas 77'75 78'25. T. B. y F. 2 1/4 por 100 58'25 58'50. T. B. y F. 4 1/2 por 100 101'35 101'65. Alicante 4 por 100 94'25 94'50. M. T. B. Reus Rda. 57'00 57'50. Almansas 3 p. no adher. 0'00 00'00. Almansas 3 p. 100 adher. 75'85 76'00. Orense 52'50 52'75.

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial 000'00 000'00. Sociedad Catalana General de Crédito 00'00 00'00. Medina-Zam. y O. a V. 25'90 26'00. Norte de España 49'90 50'00. Madrid, Zaragoza y Alicante 82'80 82'90.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Mateo ap. y Sta. Ingeñcia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mrs. de la Legión Teba, Mauricio y compañeros. 1886.—Es derrotado cerca de Madrid el general Villacampa y los sublevados. El día dura doce horas y doce minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Monjas de la Enseñanza S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete a diez y por la tarde de cinco a ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

BENEFICENCIA.—A las cinco de la tarde continúa la novena a Ntra. Sra. de las Mercedes.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

NACIMOS.—Teresa Ximenes Ximenes. FALLECIMOS.—Carmen Bonet Amigó, Nueva Santa Tecla 9, (18 meses). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa D. José Mora Mur. Hospital y provisiones 3.ª capitán de Almansa. Oficiales de Vigilancia a las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana. Paseo de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, D. Isidoro Dominguez.

Servicio telegráfico y telefónico

Lotería Nacional

Madrid, 20, 15'10

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas el número 10.512, Madrid; con 70.000 el 11.538, Valencia; con 35.000 el 13.146, Ayamonte.

Conferencia

Madrid, 20, 16 30

Hen conferenciado con el Sr. Maura los gobernadores de Gerona y de Tarragona.

El regreso de la Corte

San Sebastián, 20, 17 10

El ministro de jornada ha manifestado que está acordado oficialmente que la Corte salga de San Sebastián el sábado próximo, a las ocho de la noche para llegar a La Granja el domingo, a las ocho de la mañana. Los principios de Asturias quedaran en esta hasta fin de mes.

El Rey, después de asistir a la inauguración del curso en Salamanca, dara en el palacio episcopal un banquete a las autoridades y claustro universitario.

El día 2 irá D. Alfonso a las manobras de Aragón, acompañado del ministro de la Guerra.

El Rey ofrecerá un almuerzo a los jefes del Ejército que han venido con motivo del concurso hipico y obsequiara con un thé a los oficiales.

Bolsin

Madrid, 20, 18

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, fin mes, 77'75. Interior próximo, 00'00. Francos, 37'75. Libras, 34'70. Empréstito nuevo, 97'50.

Viaje regio

Madrid, 20, 18 30

El Rey saldó el 29 de la Granja para Salamanca, donde pernoctará. En la mañana del día 30 saldrá para Zamora, a donde llegará a las doce, permaneciendo en la histórica ciudad hasta las seis de la tarde.

Reserará a Salamanca el día 1.º por la mañana, y presidirá la apertura del curso en la célebre Universidad.

Saludarán al Monarca en Zamora los diputados y senadores de aquella región.

Bolsin

Barcelona, 20, 19.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 77'76. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 49'85. Alicantes, 82'60. Orenses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español, 88'42. Acciones Norte, 173'00. Alicante, 285'00. Pata fina, 00'00 francos kz.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)

Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873 Marti Ardeña, 6 DIRECTOR:

D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas a la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan a cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado a los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.

Pensionistas, medio pensionistas y recomendados a precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

ESTUDIO DE PRÁCTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.ª, IZQUIERDA

Se contesta a consultas relativas al establecimiento de contabilidad especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc. etc.

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar.

Con privilegio de invención.

Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 4, 1.ª—Barcelona.

Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.



DON ANTONIO ESCRIBU Y SABORET

Falleció el día 14 de los corrientes

EN SU CASA-TORRE DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijos, hermana, hija política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social ANTONIO ESCRIBU Y C.ª al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Tarragona 21 de Septiembre de 1904.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

A TRES REALES CAJA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**.--Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor

R. M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el fero carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Sán Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de ánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BARRAS, plaza de Olózaga, 11.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro y rical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, feúida (de mal olor), con posos blancos ó sanginolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALÁ, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas; pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo ó cera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido: Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomó y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.ª, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguído y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO ALCALÁ, 41, 1.ª, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en TARRAGONA: farmacia de Cuchi y Mirambell y farmacia Moderna, Misericordia 5.

Establecimiento Tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona.—4, Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido